Ex.º

En la ciudad de Cartagena en once dias del
mes de abril de mil y seiscientos y treinta y dos
años se juntaron a Cabildo extraordinario los S.res
Cartagena a saber los S.res licenciado don alonso
morgelina alcalde m.or desta ciud. vicente ynperial
alguacil m.or perpetuo Ju.o de spinco bacho don
Ju.o Vierobenguid don Ju.o garcia fulgencio solana
Dan.o alvarez de Rojas don andres rosique
caceres don Ju.o Claramonte Joachin segado Fran.co
roca don sancho de sepulveda don Ju.o faco don
Ju.o muñoz andres gonçalez de ribera alonso m.z
Justin don diego de castañeda Jacona Rato res
yuntos acordaron lo siguiente

guerra y cartas

En este ayuntamiento se an leido dos cartas de
don xptoval de gusman y otaco teniente de
adelantado y cap.n mayor de terrino y por ellas avisa
como a tenido orden de su mag.d y a bisso del S.or
marques de los belis adelantado que en un puerto
de Francia ~~se que~~ ay sesenta galeones apretan
dose a toda deligencia para ynquietar las costas
de españa = y a tia visa a esta ciud. para que
este con mayor cuidado y haga todo aquello que
convenga a la guarda y defensa desta ciud. y ser
bicio de su mag.d de manera que aunque el
enemigo yntente qualquiera ynbacion
no surta efeto = y lo demas que las dhas cartas
contiene

Por esta ciud. vistas acordo
lo siguiente que se hechebando y pie
gone que todos los v.s desta ciud. que estan en el campo
vengan a ella y esten en sus cassas el ve
timo dia desta pascua de resurecion y tengan
prebenidas sus armas con municiones y todo
aderecos cumpliendo los dhos vezinos
con las obligaciones que tienen

Listas

otrosi acordaron que los S.res capitanes